



Municipalidad Provincial de  
Urubamba

# INFORME DE EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE – 2024



OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

## ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	2
2. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	3
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	3
4. MARCO NORMATIVO .....	4
5. MISIÓN Y LA POBLACIÓN OBJETIVO.....	4
6. POLÍTICA INSTITUCIONAL .....	4
7. ALCANCE DE EVALUACIÓN.....	5
8. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) 5	
9. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI .....	7
10. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI EN LOS OEI PRIORIZADOS .....	12
11. CONCLUSIONES .....	40



## 1. Resumen Ejecutivo

El presente informe de evaluación se centra en la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 ampliado de la Municipalidad Provincial de Urubamba. El PEI se compone de diez 10 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 38 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), con 41 indicadores. Para ejecutar las AEI, se han identificado 21 Centros de Costo.

- Nueve (9) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) lograron alcanzar o superar el 95 % de implementación.
- Veintinueve (29) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) lograron una implementación menor al 95 %.

Nueve (09) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) lograron una implementación superior al 95 %, cumpliendo con los objetivos previstos para el año 2024. Estas AEI son: la **AEI.01.02**, Capacidades culturales fortalecidas en los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba; la **AEI.03.03**, Programa de sensibilización sobre el uso adecuado del agua y saneamiento integral en el área rural de la provincia de Urubamba; la **AEI.05.01**, Plan vial provincial implementado de manera adecuada en la provincia de Urubamba; la **AEI.06.02**, Programa de transformación digital ejecutado de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba; la **AEI.08.01**, Planes de Contingencia, con acciones inmediatas ejecutadas de manera adecuada en la Provincia de Urubamba; la **AEI.08.02**, Atención a emergencias y desastres naturales de forma oportuna en beneficio de la población de Urubamba; la **AEI.08.04**, Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de forma permanente en la Provincia de Urubamba; la **AEI.08.05**, Asistencia Técnica en Gestión de Riesgos y Desastres (GRD) de manera integral para la población de la provincia de Urubamba; y la **AEI.10.01**, Gestión del Desarrollo Urbano eficiente en el distrito de Urubamba.

Por otro lado veintinueve (29) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) lograron una implementación inferior al 95 %. Estas AEI son: la **AEI.01.01**, Programas de reforzamiento académico en las áreas de lógica matemática y comunicación desarrollados de manera articulada con los niveles de educación inicial y primaria del distrito de Urubamba; la **AEI.01.03**, Programas de actividades deportivas de fácil acceso para los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba; la **AEI.02.01**, Programa de reducción de la anemia de manera focalizada en niños menores de 36 meses; la **AEI.02.02**, Plan de prevención frente al Covid-19 implementado de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba; la **AEI.03.01**, Sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano de calidad en el área rural en la provincia de Urubamba; la **AEI.03.02**, Catastro de agua potable y alcantarillado implementado de manera adecuada en el área urbana de la ciudad de Urubamba; la **AEI.03.04**, Plan maestro de agua potable y alcantarillado en el área urbana implementado; la **AEI.03.05**, Energía eléctrica de amplia cobertura en el área rural de la provincia de Urubamba; la **AEI.04.01**, Riego tecnificado de calidad en beneficio de la población de la provincia de Urubamba; la **AEI.04.02**, Manejo y control de la sanidad e higiene pecuaria y agrícola de manera integral en el distrito de Urubamba; la **AEI.04.03**, Apoyo técnico integrado en beneficio de los productores agrícolas pecuarios del distrito de Urubamba; la **AEI.04.04**, Asistencia técnica integral a los comerciantes de la Provincia de Urubamba; la **AEI.04.05**, Cadenas productivas locales implementadas de manera integral en la provincia de Urubamba; la **AEI.04.06**, Asistencia técnica para el



incremento del turismo sostenible realizada de forma permanente en la Provincia de Urubamba; la **AEI.04.07**, Creación de rutas y circuitos turísticos de calidad en la provincia de Urubamba; la **AEI.04.08**, Control de comercio formal e informal de forma permanente dentro del distrito de Urubamba; la **AEI.05.02**, Red vial vehicular y peatonal implementada de manera adecuada en la provincia; la **AEI.06.01**, Plan de desarrollo de personas (PDP) implementado de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba; la **AEI.06.03**, Base tributaria actualizada en la Municipalidad; la **AEI.06.04**, Sistema de Control Interno (SCI) implementado de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba; la **AEI.07.01**, Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) ejecutado de manera efectiva en beneficio de la población de Urubamba; la **AEI.07.02**, Plan integral de gestión de residuos sólidos (PIGARS) ejecutado de manera adecuada en la provincia de Urubamba; la **AEI.07.03**, Programa municipal EDUCCA implementado de manera adecuada en beneficio de la población de Urubamba; la **AEI.08.03**, Identificación de Peligros y análisis de vulnerabilidad de forma permanente en la Provincia de Urubamba; la **AEI.08.06**, Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres implementado de manera adecuada en la provincia de Urubamba; la **AEI.09.01**, Plan de acción de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en la provincia de Urubamba; la **AEI.10.02**, Extensión urbana garantizada en la provincia de Urubamba; la **AEI.10.03**, Saneamiento físico-legal de predios públicos y privados de manera integral en la provincia de Urubamba; y la **AEI.10.04**, Seguridad vial de transporte integral en la provincia de Urubamba.

## 2. Prioridades de la política institucional

Mediante Resolución de Alcaldía N° 230-2023-A/MPU, de fecha 22 de junio del 2023 se aprobó El Plan Estratégico Institucional 2022-2026 ampliado, conforme a las prioridades de política y objetivos estratégicos institucionales, el cual establece las líneas de intervención con el propósito de orientar la asignación de recursos hacia el logro de metas físicas y financieras para el presente año, por lo que a la fecha de elaboración del presente informe se evalúa el avance de estas. En ese sentido, se han priorizado las acciones (AEI) de acuerdo con su asignación presupuestaria PEI, en el marco de la estrategia de Gestión de Resultados del CEPLAN dentro del ciclo de mejora continua, vinculando las necesidades (PEI y POI) con el diagnóstico institucional, como resultado del Plan Institucional 2021-2026.

## 3. Objetivos estratégicos Institucionales

- ❖ OEI.1: Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de Urubamba.
- ❖ OEI.2: Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia de Urubamba.
- ❖ OEI.3: Ampliar la Cobertura de los Servicios Básicos en la Provincia de Urubamba.
- ❖ OEI.4: Promover la Competitividad Económica en la Provincia de Urubamba.
- ❖ OEI.5: Mejorar la Infraestructura Vial de la Provincia de Urubamba.
- ❖ OEI.6: Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial de Urubamba.
- ❖ OEI.7: Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Urubamba.
- ❖ OEI.8: Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en la Provincia de Urubamba.
- ❖ OEI.9: Reducir la Percepción de Inseguridad en la Provincia de Urubamba.
- ❖ OEI.10: Promover el Desarrollo Urbano Territorial Ordenado y Sostenible en la Provincia de Urubamba.



#### 4. Marco Normativo

Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – Ceplan.

Resolución N° 00056-2024-CEPLAN/PCD, que aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional “y sus modificatorias

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024-Ceplan/PCD, que aprueba la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y planes del SINAPLAN”.

#### 5. Misión y la población objetivo

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

*"Promover el desarrollo local sostenido en la provincia de Urubamba a través de una gestión participativa con enfoque de cambio climático y gestión de riesgos"*

#### 6. Política Institucional

La Municipalidad Provincial de Urubamba tiene como finalidad hacer de su provincia un espacio de gestión moderna, amigable al turismo con una alta calidad de vida, con servicios públicos municipales eficientes y eficaces, con una administración moderna que responda velozmente a las necesidades de su población.

Esto se logrará alcanzando los siguientes lineamientos de política institucional:

- a. Generar un clima amigable en la población, capaz de ofrecer nuevos atractivos turísticos y que éstos posteriormente representen beneficios a la población de la provincia.
- b. Promover un entorno amigable en los negocios que permita el desarrollo económico de la provincia.
- c. Promover en la provincia un crecimiento de manera planificada, en relación armónica con su entorno cultural y paisajístico.
- d. Brindar servicios municipales de calidad tanto a los visitantes como a sus residentes.
- e. Implementar nuevas tecnologías para brindar un mejor servicio municipal.
- f. Impulsar una eficiente gestión de riesgos, con alta capacidad preventiva ante los efectos negativos del cambio climático, que se adelanta a los peligros naturales y antropogénicos.
- g. Promover el cuidado del medio ambiente respetando, conservando y poniendo en valor su patrimonio cultural y paisajístico.
- h. Aprovechar los aportes de sus ciudadanos quienes, organizados, participen activamente de la gestión municipal.



## 7. Alcance de evaluación

La evaluación tiene por finalidad dar los alcances del cumplimiento de las AEI (Acciones Estratégicas Institucionales) al primer semestre de año 2024, a partir del cual se determina el nivel de implementación de las Actividades Operativas Institucional (AOI) de los centros de costos de la institución dando prioridad aquellas que tienen alguna deficiencia.

## 8. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

El Plan Estratégico Institucional cuenta con diez Objetivos Estratégicos Institucionales, siete de tipo I (OEI 01, OEI 02, OEI 03, OEI 04, OEI 06, OEI 07, OEI 08) y tres de tipo II (OEI 05, OEI 09, OEI 10). En total, se han identificado 38 Acciones Estratégicas Institucionales. Los objetivos con mayor prioridad son los OEI 01, OEI 03 y OEI 02.

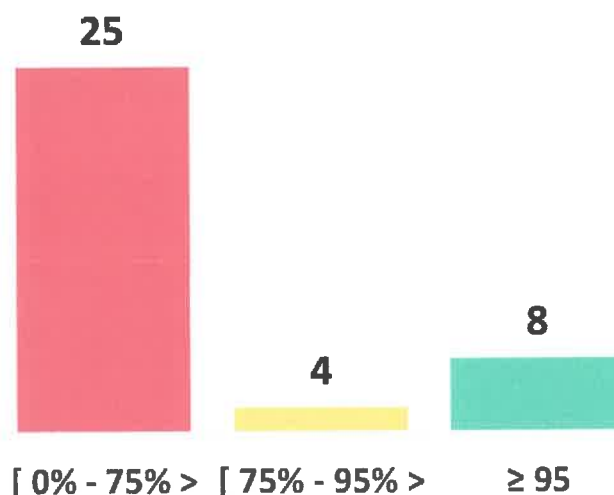


Cuadro 1. Tipo y Prioridad de los Objetivos Estratégicos Institucionales

OEI	Objetivos Estratégicos Institucionales	Prioridad	Tipo	Nro. AEI
OEI.01	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de Urubamba.	1	I	3
OEI.02	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia de Urubamba.	2	I	2
OEI.03	Ampliar la Cobertura de los Servicios Básicos en la Provincia de Urubamba.	3	I	5
OEI.04	Promover la Competitividad Económica en la Provincia de Urubamba.	4	I	8
OEI.05	Mejorar la Infraestructura Vial de la Provincia de Urubamba.	5	II	2
OEI.06	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial de Urubamba.	6	I	4
OEI.07	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Urubamba.	7	I	2
OEI.08	Promover la gestión de riesgo de desastres en la provincia de Urubamba	8	I	6
OEI.09	Reducir la percepción de inseguridad en la Provincia de Urubamba	9	I	1
OEI.10	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia	9	I	4

Según la semaforización mostrada en el cuadro 2, de las 38 AEI evaluadas, 30 se encuentran con un avance entre el 0 % y 75 %, lo que las clasifica dentro de la categoría roja. Por otro lado, 2 AEI tienen un avance entre el 75 % y 95 %, colocándolas en la categoría ámbar, lo que sugiere que están cerca de cumplir los objetivos propuestos. Por otro lado, 6 AEI ya han alcanzado o superado el 95 % de avance, lo que las sitúa en la categoría verde. Aunque el predominio de AEI en rojo podría parecer preocupante, es fundamental considerar que esta evaluación corresponde al primer semestre del año.

Cuadro 2. Semaforización por nivel de alcance



## 9. Avance en la implementación de las AEI

Cuadro 3. Evaluación del Progreso de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

OEI	AEI	Acción Estratégica Institucional	Cod Ind.	Nombre del indicador	Logro esperado	Logro obtenido	Porcentaje de avance	Porcentaje de la implementación de AEI	Porcentaje ajustado de la implementación de AEI
OEI 1	AEI.01.01	Programas de reforzamiento académico en las áreas de lógica matemática y comunicación desarrollados de manera articulada con los niveles de educación inicial y primaria del distrito de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de estudiantes de nivel primario que recibieron reforzamiento académico en las áreas de lógica matemática y comunicación.	100%	13%	13.00%	13.00%	13%
	AEI.01.02	Capacidades culturales fortalecidas en los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de actividades culturales realizadas para la Municipalidad	10.00	13.00	130.00%	130.00%	100%
	AEI.01.03	Programas de actividades deportivas de fácil acceso para los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de estudiantes de nivel primario que participan en los programas deportivos de la provincia.	90%	30%	33.33%	33.33%	33%
OEI 2	AEI.02.01	Programa de reducción de la anemia de manera focalizada en niños menores de 36 meses.	IND 01	Porcentaje de niños menores de 36 meses con control CRED y tamizaje de anemia.	90%	83%	92.22%	92.22%	92%
	AEI.02.02	Plan de prevención frente al Covid-19 implementada de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de ejecución del plan de prevención frente al Covid-19.	100%	45%	45.00%	45.00%	45%
OEI 3	AEI.03.01	Sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano de calidad en el área rural en la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de sistemas que cumplen con los parámetros de calidad.	10	3	30.00%	30.00%	30%
	AEI.03.02	Catastro de agua potable y alcantarillado implementado de manera adecuada en el área urbana de la ciudad de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de implementación del catastro de agua potable y alcantarillado.	100%	10%	10.00%	10.00%	10%
	AEI.03.03	Programa de sensibilización sobre el uso adecuado del agua y saneamiento integral en el área rural de la provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de población sensibilizada sobre el uso adecuado del agua.	60%	80%	133.33%	133.33%	100%



OEI	AEI	Acción Estratégica Institucional	Cod Ind.	Nombre del indicador	Logro esperado	Logro obtenido	Porcentaje de avance	Porcentaje de la implementación de AEI	Porcentaje ajustado de la implementación de AEI	
OEI 4	AEI.03.04	Plan maestro de agua potable y alcantarillado en el área urbana implementado.	IND 01	Porcentaje de ejecución del plan maestro.	15%	0%	0.00%	0.00%	0%	
	AEI.03.05	Energía eléctrica de amplia cobertura en el área rural de la provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de población beneficiada con energía eléctrica.	14%	7%	50.00%	50.00%	50%	
	AEI.04.01	Riego tecnificado de calidad en beneficio de la población de la provincia de Urubamba	IND 01	Número de parcelas con riego tecnificado	500	200	40.00%	40.00%	40%	
	AEI.04.02	Manejo y control de la sanidad e higiene pecuaria y agrícola de manera integral en el distrito de Urubamba.	IND 01	Número de los animales de ganado vacuno y porcino atendidos	18000	0	0.00%	0.00%	0%	
	AEI.04.03	Apoyo técnico integrado en beneficio de los productores agrícolas y pecuarios del distrito de Urubamba.	IND 01	Número de hectáreas intervenidas	60	0	0.00%	0.00%	0%	
	AEI.04.04	Asistencia técnica integral a los comerciantes de la Provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica	35%	0	0.00%	0.00%	0%	
	AEI.04.05	Cadenas productivas locales implementadas de manera integral en la provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados	35%	0	0.00%	0.00%	0%	
					Número comerciantes que reciben asistencia técnica en la provincia	380	45	11.84%	11.84%	12%
					Número de asociaciones textiles insertadas en la cadena productiva del turismo	30	15	50.00%	50.00%	50%

OEI	AEI	Acción Estratégica Institucional	Cod Ind.	Nombre del indicador	Logro esperado	Logro obtenido	Porcentaje de avance	Porcentaje de la implementación de AEI	Porcentaje ajustado de la implementación de AEI
OEI 5	AEI.04.06	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible realizada de forma permanente en la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de asistencias técnicas al sector de proveeduría de bienes y servicios para atención al turista	100	50	50.00%	50.00%	50%
	AEI.04.07	Creación de rutas y circuitos turísticos de calidad en la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de rutas y circuitos creados en la Provincia de Urubamba	6	2	33.33%	33.33%	33%
	AEI.04.08	Control de comercio formal e informal de forma permanente dentro del distrito de Urubamba.	IND 01	Número de puestos de venta autorizados.	650	440	67.69%	67.69%	68%
			IND 02	Número de veredas y calles liberadas	6	4	66.67%	66.67%	67%
OEI 6	AEI.05.01	Plan vial provincial implementado de manera adecuada en la provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de ejecución del Plan Vial	35%	40%	114.29%	114.29%	100%
	AEI.05.02	Red vial vehicular y peatonal implementada de manera adecuada en la provincia.	IND 02	Porcentaje de km intervenidos	78%	30%	38.46%	38.46%	38%
	AEI.06.01	Plan de Desarrollo de Personas (PDP) implementado de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de implementación del PDP.	100%	67%	66.60%	66.60%	67%
	AEI.06.02	Programa de transformación digital ejecutada de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba.	IND 01	Número de atenciones a través del sistema digital.	500	1702	340.40%	340.40%	100%
	AEI.06.03	Base tributaria actualizada en la municipalidad.	IND 01	Número de contribuyentes actualizados.	5297	2600	49.00%	49.00%	49%



OEI	AEI	Acción Estratégica Institucional	Cod Ind.	Nombre del indicador	Logro esperado	Logro obtenido	Porcentaje de avance	Porcentaje de la implementación de AEI	Porcentaje ajustado de la implementación de AEI
	AEI.06.04	Sistema de Control Interno (SCI) implementado de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de implementación del Sistema de Control Interno.	90%	82.54%	91.71%	91.71%	92%
	AEI.07.01	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) ejecutada de manera efectiva en beneficio de la población de Urubamba.	IND 01	Número de informes de fiscalización ambiental	30	18	60.00%	60.00%	60%
OEI 7	AEI.07.02	Plan integral de gestión de residuos sólidos (PIGARS) ejecutada de manera adecuada en la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de acciones ejecutadas del PIGARS	200	4	2.00%	2.00%	2%
	AEI.07.03	Programa municipal EDUCCA implementada de manera adecuada en beneficio de la población de Urubamba	IND 01	Porcentaje de implementación del programa EDUCCA	100%	12.04%	12.04%	12.04%	12%
	AEI.08.01	Planes de Contingencia, con acciones inmediatas ejecutadas de manera adecuada en la Provincia de Urubamba.	IND 01	Número de planes de contingencia ejecutadas	4	9	225%	225%	100%
	AEI.08.02	Atención a emergencias y desastres naturales de forma oportuna en beneficio de la población de Urubamba.	IND 01	Número de emergencias y desastres atendidas	16	39	243.8%	243.8%	100%
OEI 8	AEI.08.03	Identificación de Peligros y análisis de vulnerabilidad de forma permanente en la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de evaluaciones de riesgos en ámbitos priorizados	15	1	6.67%	6.67%	7%
	AEI.08.04	Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de forma permanente en la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de inspecciones técnicas	45	125	277.8%	277.8%	100%

OEI	AEI	Acción Estratégica Institucional	Cod Ind.	Nombre del indicador	Logro esperado	Logro obtenido	Porcentaje de avance	Porcentaje de la implementación de AEI	Porcentaje ajustado de la implementación de AEI
	AEI.08.05	Asistencia Técnica en GRD de manera integral para la población de la Provincia.	IND 01	Número de asistencias técnicas en GRD	5	5	100%	100%	100%
	AEI.08.06	Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres implementado de manera adecuada en la provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje Implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre	24%	20%	83.33%	83.33%	83%
OEI 9	AEI.09.01	Plan de acción de seguridad ciudadana implementada de manera óptima en la provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de implementación del plan de acción de seguridad ciudadana.	85%	100%	119.05%	119.05%	100%
	AEI.10.01	Gestión del Desarrollo Urbano eficiente en el distrito de Urubamba.	IND 01	Número de instrumentos de gestión Urbana actualizados y elaborados.	2	9	450.00%	450.00%	100%
	AEI.10.02	Extensión urbana garantizada en la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de acciones de fiscalización en temas de expansión urbana realizadas.	110	80	72.73%	72.73%	73%
OEI 10	AEI.10.03	Saneamiento físico legal de predios públicos y privados integral en la provincia de Urubamba.	IND 01	Porcentaje de áreas saneadas.	7%	3%	42.86%	42.86%	43%
	AEI.10.04	Seguridad vial de transporte integral en la provincia de Urubamba.	IND 01	Número de vehículos de transporte intervenidos en la provincia.	90	63	70.00%	70.00%	70%



## 10. Análisis de implementación de las AEI en los OEI priorizados

A continuación se presenta un análisis de cada Acción Estratégica Institucional (AEI), abarcando su descripción, el indicador de desempeño, el logro esperado para el año 2024 y los avances alcanzados durante el primer semestre del 2024. Asimismo, se evaluará el desarrollo de cada AEI, destacando los principales progresos y las limitaciones enfrentadas en su ejecución.

### **AEI.01.01** *Programas de reforzamiento académico en las áreas de lógica matemática y comunicación desarrollados de manera articulada con los niveles de educación inicial y primaria del distrito de Urubamba.*

La implementación de esta acción estratégica contribuye a la calidad de los servicios educativos en la provincia de Urubamba, mediante programas de reforzamiento académico en lógica matemática y comunicación. Se espera que un mayor porcentaje de estudiantes de nivel primario participe en estos programas, fortaleciendo sus habilidades en áreas de lógica matemática y comunicación. Evaluar el porcentaje de estudiantes que reciben este reforzamiento proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de estudiantes de nivel primario que recibieron reforzamiento académico en las áreas de lógica matemática y comunicación.	100 %	13 %	13 %

La acción estratégica **AEI.01.01**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Social - Departamento de Cultura, Educación, Salud y Deporte, tiene como objetivo para el año 2024 lograr una participación del 100 % en los programas de reforzamiento académico en las áreas de lógica matemática y comunicación. Al finalizar el primer semestre del año, se esperaba alcanzar un 50 % de participación. Sin embargo, los resultados de la evaluación semestral revelaron que solo se logró cubrir un 13 % de participación entre los estudiantes de nivel primario en los talleres de reforzamiento académico. Este porcentaje se calculó utilizando la fórmula:  $(\text{Número de estudiantes de nivel primario que recibieron reforzamiento académico en las áreas de lógica matemática y comunicación} / \text{Total de estudiantes de nivel primario de la provincia}) * 100$ .

La implementación de la **AEI.01.01** se viene desarrollando mediante la realización de talleres de reforzamiento en las áreas de matemática y comunicación, así como la asignación de especialistas y monitores para el dictado de clases. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada viene siendo el principal factor limitante para el desarrollo de la acción estratégica. Por otro lado, la iniciativa y cooperación de las instituciones educativas del distrito de Urubamba vienen siendo fundamentales para avanzar la acción estratégica. Para el segundo semestre se espera poder atender a una mayor cantidad de estudiantes de nivel primario, cubriendo en gran medida la meta establecida.



**AEI.01.02 Capacidades culturales fortalecidas en los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba.**

La implementación de esta acción estratégica **AEI.01.02**, contribuye a la calidad de los servicios educativos en la provincia de Urubamba, mediante programas que fortalecen las capacidades culturales de los estudiantes de nivel primario. Se espera que se realice el mayor número de actividades culturales por la Municipalidad, promoviendo el desarrollo cultural de los niños. Evaluar el número de actividades culturales realizadas proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de actividades culturales realizadas para la Municipalidad	10	13	130 %

La acción estratégica **AEI.01.02**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Social - Departamento de Cultura, Educación, Salud y Deporte, establece que para el año 2024 la Municipalidad de Urubamba debe realizar un total de 10 actividades culturales. En el primer semestre del año, se esperaba realizar 5 actividades. Sin embargo, al finalizar el primer semestre, se lograron realizar 13 actividades culturales. Estos resultados se calculan con la siguiente fórmula: *Sumatoria del número total de actividades culturales organizadas por la Municipalidad.*

Durante la implementación de la **AEI.01.02**, se llevaron a cabo talleres y eventos de danza, teatro, música y fotografía, así como actividades de juegos tradicionales. Un factor limitante viene siendo el recorte presupuestal en la entidad. A pesar de esta limitación, la predisposición de la población para participar en los talleres y eventos ha contribuido al avance de la acción estratégica. Para el segundo semestre se plantea la implementación de talleres y eventos que incluyan manifestaciones culturales, así como la práctica artística en dibujo y pintura, además de ferias de lectura.



**AEI.01.03      *Programas de actividades deportivas de fácil acceso para los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba.***

La implementación de esta acción estratégica **AEI.01.03** contribuye a la calidad de los servicios educativos en la provincia de Urubamba, mediante programas de actividades deportivas de fácil acceso para los estudiantes de nivel primario. Se espera que un mayor porcentaje de estudiantes de nivel primario participe en los programas deportivos de la provincia, promoviendo su desarrollo físico. Evaluar el porcentaje de estudiantes que participan en los programas deportivos proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de estudiantes de nivel primario que participan en los programas deportivos de la provincia.	90 %	30 %	33.3 %

La acción estratégica **AEI.01.03**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Social - División de Cultura, Educación, Salud y Deporte, determinó que para el año 2024 el 90 % de los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba participarían en los programas deportivos. Teniendo en cuenta que la presente evaluación corresponde al primer semestre, se esperaba que el indicador alcanzara el 45 %. Sin embargo, durante este periodo, solo el 30 % de los estudiantes participó en los programas deportivos. Estos datos se calcularon utilizando la siguiente fórmula:  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en actividades deportivas} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de nivel primaria de la provincia}) * 100$ .

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.01.03**, se viene desarrollando mediante la realización de talleres en disciplinas como fútbol, vóley, básquet y artes marciales, promoviendo así un enfoque integral hacia la actividad física. Sin embargo, uno de los desafíos identificados es la necesidad de contar con una mayor participación de alumnos, lo que podría mejorar la efectividad de las actividades. A pesar de esta limitante, el acceso a ambientes apropiados para la práctica de deportes facilita el desarrollo de estos. Para el segundo semestre del 2024 se prevé la implementación de más talleres y torneos, con el objetivo de fortalecer la práctica deportiva en los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba.

**AEI.02.01      *Programa de reducción de la anemia de manera focalizada en niños menores de 36 meses.***

La implementación de la acción estratégica **AEI.02.01**, contribuye a la calidad de los servicios de salud en la provincia de Urubamba mediante programas focalizados de reducción de la anemia en niños menores de 36 meses. Se espera que un mayor porcentaje de estos niños reciban controles de crecimiento, desarrollo y tamizaje de anemia, promoviendo su salud y desarrollo. Evaluar el porcentaje de niños que participan en estos controles proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.



Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de niños menores de 36 meses con control CRED y tamizaje de anemia	90 %	83 %	92 %

La acción estratégica **AEI.02.01**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Social - Departamento de Salud espera que el 90 % de los niños menores de 36 meses en la provincia de Urubamba reciban controles CRED y tamizaje de anemia en el 2024. Para el primer semestre se estimaba que el indicador llegue al 45 %. No obstante, el indicador alcanzó el 83 % superando lo esperado. Estos datos se calcularon utilizando la siguiente fórmula:  $(N^{\circ} \text{ de niños menores de 36 meses con control CRED} / N^{\circ} \text{ total de niños menores de 36 meses en el ámbito de acción}) * 100$ .

La implementación de la acción estratégica **AEI.02.01**, se está desarrollando de manera adecuada a través de campañas informativas y acompañamiento continuo a las madres, lo que permite un seguimiento a los niños menores de 36 meses. Se espera que, para el segundo semestre de 2024, se logre cumplir plenamente la meta establecida, consolidando así los avances realizados hasta la fecha.

**AEI.02.02 Plan de prevención frente al Covid 19 implementada de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba.**

La implementación de esta acción estratégica contribuye a la calidad de los servicios de salud en la provincia de Urubamba mediante la adecuada ejecución del plan de prevención frente al Covid-19. Se espera que un mayor porcentaje de ejecución del plan garantice la efectividad de las medidas preventivas, protegiendo la salud de la comunidad. Evaluar el porcentaje de ejecución del plan de prevención frente al Covid-19 proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de ejecución del plan de prevención frente al Covid 19.	100 %	45 %	45 %

La acción estratégica **AEI.02.02**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Social, estableció que en el año 2024 se implementara el 100 % del plan de prevención frente al Covid-19 en la Municipalidad Provincial de Urubamba. Considerando que esta evaluación corresponde al primer semestre, se esperaba que el indicador alcanzara el 50 % para monitorear el avance hacia el objetivo anual. Sin embargo, durante este periodo, se logró ejecutar el 45 % de las acciones planificadas. Estos datos se calcularon utilizando la siguiente fórmula:  $(\text{Número de acciones ejecutadas} / \text{Total de acciones del plan}) * 100$ .





La implementación de la acción estratégica **AEI.02.02** se viene llevado a cabo desde el Centro de Salud de Urubamba, enfocándose en exigir el uso obligatorio del tapabocas al ingresar a los centros de salud y mantener campañas permanentes de vacunación contra la influenza y el neumococo, especialmente para las poblaciones vulnerables. A pesar de estos esfuerzos, la implementación de la acción estratégica enfrenta limitaciones, debido a la falta de conciencia sobre la gravedad del COVID-19 y sus variantes, así como al desconocimiento de la eficacia de las vacunas. Sin embargo, la persistente labor del personal de salud, que lleva a cabo campañas de vacunación en las comunidades, viene siendo un factor clave para el avance de la acción estratégica. Para el segundo semestre del 2024 se espera que mejore el avance del plan de prevención frente al COVID.

**AEI.03.01      *Sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano de calidad en el área rural en la provincia de Urubamba.***

La implementación de la acción estratégica **AEI.03.01** contribuye a ampliar la cobertura de los servicios básicos en la provincia de Urubamba mediante la instalación de sistemas de abastecimiento de agua de calidad para el consumo humano en las áreas rurales. Se espera que un mayor porcentaje de ejecución de estos sistemas garantice el acceso a agua potable para la población rural, mejorando su salud y bienestar. Evaluar el porcentaje de ejecución de los sistemas de abastecimiento de agua proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de sistemas que cumplen con los parámetros de calidad.	10	3	30 %

La acción estratégica **AEI.03.01**, gestionada por la Gerencia de Medio Ambiente - División de Saneamiento Básico Rural – ATM, estableció que 10 de los sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano de calidad en el área rural de la provincia de Urubamba cumplieran con los parámetros de calidad en el año 2024. Para el primer semestre se esperaba que 5 sistemas cumplieran con los parámetros de calidad; no obstante, solo 4 sistemas de abastecimiento han sido intervenidos. Estos datos se calcularon utilizando la siguiente fórmula: *Número de sistemas que cumplen con los parámetros de calidad.*

La implementación de la acción estratégica **AEI.03.01** se está llevando a cabo mediante la intervención en sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano de calidad en el área rural de la provincia de Urubamba. Sin embargo, las limitaciones presupuestales representan un desafío significativo. Para el segundo semestre de 2024, se espera poder cumplir con la intervención de más sistemas de abastecimiento de agua, garantizando así un acceso adecuado y sostenible al recurso hídrico para la provincia de Urubamba.



**AEI.03.02 Catastro de agua potable y alcantarillado implementado de manera adecuada en el área urbana de la ciudad de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.03.02**, contribuye a mejorar la gestión de los recursos hídricos y el sistema de alcantarillado en la ciudad de Urubamba. Se espera que un mayor porcentaje de implementación de este catastro permita acceder a servicios de agua potable y alcantarillado de calidad. Evaluar el porcentaje de implementación del catastro proporcionará información adecuada sobre el avance y la evolución de este indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de implementación del catastro de agua potable y alcantarillado.	100 %	10 %	10 %

La acción estratégica **AEI.03.02**, gestionada por OSAPAL - MPU, estableció en el año 2024 realizar el catastro del 100 % de las conexiones de agua potable y alcantarillado de las viviendas en el área urbana de la provincia de Urubamba. Para el primer semestre, se proyectó alcanzar el 50 % del catastro; sin embargo, solo se logró un avance del 10 %. Esto se debe a la reciente implementación del Proyecto de Creación del Sistema de Georreferenciación, Identificación y Ubicación de Redes de Agua Potable y Alcantarillado, e Identificación de Usuarios de OSAPAL. El porcentaje se calcula con la siguiente fórmula:  $(N^{\circ} \text{ de acciones ejecutadas} / \text{Total del proyecto}) * 100$

La implementación de la acción estratégica **AEI.03.02** se viene desarrollando con el cumplimiento del proyecto de creación del Sistema de Georreferenciación, el cual se enfoca en la identificación y ubicación de redes de agua potable y alcantarillado, así como en la identificación de usuarios de OSAPAL. Sin embargo, la necesidad de adquirir instrumentos viene siendo limitaciones en el catastro de las viviendas afectando el desarrollo de la acción estratégica. Para el segundo semestre del 2024, se espera culminar con el 100 % de viviendas catastradas.

**AEI.03.03 Programa de sensibilización sobre el uso de saneamiento básico de manera integral en la población Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.03.03** contribuye con la sensibilización sobre el uso del agua y la importancia del saneamiento básico en la población. Se espera que un mayor porcentaje de la población de Urubamba sea sensibilizada sobre la importancia del saneamiento básico, promoviendo prácticas saludables y sostenibles. Evaluar el porcentaje de población sensibilizada proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.



Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de población sensibilizada	60 %	80 %	133 %

La acción estratégica **AEI.03.03**, gestionada por la Gerencia de Medio Ambiente estableció que en el año 2024 el 60 % de la población de la provincia de Urubamba fuera sensibilizada en el uso adecuado del agua y la importancia del saneamiento básico integral. Considerando que la evaluación es para el primer semestre donde se esperaba alcanzar el 30 % de la población sensibilizada. Sin embargo, se logró el 80 % de la población sensibilizada, este resultado se debe a la difusión permanente de las campañas a través de redes sociales. Los datos se calculan de la siguiente forma. Los datos se obtienen de la siguiente manera:  $(N^{\circ} \text{ de personas sensibilizadas} / \text{Población total}) * 100$ .

La acción estratégica **AEI.03.03**, se viene desarrollando a través de campañas de sensibilización de al menos dos veces al mes a través de medios radiales y redes sociales, enfocándose en la limpieza, desinfección y uso adecuado del agua. Sin embargo, la implementación se ha visto limitada por la falta de presupuesto para las campañas de difusión y la necesidad de personal capacitado para la sensibilización. A pesar de estos desafíos, la difusión viene contribuyendo significativamente al conocimiento de la población sobre la importancia del saneamiento básico. Para el segundo semestre del 2024, se espera sensibilizar al 100 % de la población de la provincia de Urubamba.

**AEI.03.04 Servicio de agua potable y alcantarillado de calidad en el área urbana en beneficio de la población de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.03.04**, contribuye a ampliar la cobertura de los servicios básicos en la provincia de Urubamba mediante la provisión de servicios de agua potable y alcantarillado de calidad en el área urbana. Se espera que un mayor porcentaje de ejecución del plan maestro garantice el acceso continuo y seguro a estos servicios para la población urbana, mejorando así las condiciones de vida y la salud pública. Evaluar el porcentaje de ejecución del plan maestro proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de ejecución del plan maestro.	15 %	0 %	0 %

La acción estratégica **AEI.03.04**, gestionada por OSAPAL, tiene como objetivo para el año 2024 alcanzar un avance del 15 % en la implementación del plan maestro que busca proporcionar un servicio de agua potable y alcantarillado de calidad en el área urbana del distrito de Urubamba.



Para el primer semestre se planteó un avance del 8 % del indicador; sin embargo, el denominado Plan Maestro no ha sido ejecutado, lo que viene resultando en el 0 % del avance del indicador durante el primer semestre. Estos datos se obtienen de la siguiente manera:  $(N^{\circ} \text{ de componentes ejecutados} / \text{Total de componentes}) * 100$ .

**AEI.03.05 Energía eléctrica de amplia cobertura en beneficio de la población de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.03.05** contribuye a ampliar la cobertura en la infraestructura de energía eléctrica. Se espera que un mayor porcentaje de la población de Urubamba tenga acceso a una red eléctrica confiable y de calidad. Evaluar el porcentaje de cobertura de energía eléctrica proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de población beneficiada con energía eléctrica.	14 %	7 %	50 %

La acción estratégica **AEI.03.05**, gestionada por la Gerencia de Infraestructura y Energía, tiene como meta para el año 2024 que el 14 % de la población de la provincia de Urubamba se beneficie del acceso a energía eléctrica. Para el primer semestre, se proyectó alcanzar un 7 % de cobertura. Durante el desarrollo del primer semestre se alcanzó un 7 % del indicador, cumpliéndose así con el logro esperado. Estos datos se calcularon utilizando la siguiente fórmula:  $(\text{Número de población beneficiada} / \text{Población total}) * 100$ .

**AEI.04.01 Riego tecnificado de calidad en beneficio de la población de la provincia de Urubamba**

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.01** busca mejorar el uso del agua en la provincia de Urubamba mediante la instalación de sistemas de riego tecnificado. Se espera que un número creciente de parcelas cuente con riego tecnificado, lo que contribuirá a un mejor manejo del agua y mayores rendimientos agrícolas. Evaluar el número de parcelas con riego tecnificado proporcionará información clave sobre el progreso del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de parcelas con riego tecnificado	500	200	40 %

La acción estratégica **AEI.04.01**, gestionada por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo, para el año 2024 espera alcanzar las 500 parcelas con riego tecnificado en beneficio de la población

rural de Urubamba. Para el primer semestre se planteó la intervención de 250 parcelas, sin embargo, durante el primer semestre solo se han intervenido 200 parcelas, alcanzando así un avance del 40 % del logro esperado. Estos datos se calcularon utilizando la siguiente fórmula:  $(\text{Número de parcelas con riego tecnificado} / \text{Número total de parcelas planificadas}) * 100$ .

La implementación de la Acción Estratégica Institucional **AEI.04.01** se viene desarrollando a través de un proyecto de inversión pública que incluye la construcción de 200 Fito toldos, equipados con un sistema de riego tecnificado por aspersión y goteo. Los factores geográficos de las parcelas vienen siendo una limitación en el avance de la acción estratégica, obligando a los beneficiarios a utilizar motobombas para generar la presión de agua necesaria. A pesar de este desafío, la ejecución del proyecto ha sido un factor clave para el avance de la AEI. Para el segundo semestre se espera la intervención de estas tecnologías de riego en las comunidades de Chupani, Chaullacocha, Cuncani y Wacahuasi.

**AEI.04.02 Manejo y control de la sanidad e higiene pecuaria y agrícola de manera integral en el distrito de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.02** contribuye a ampliar la cobertura de los servicios básicos en la provincia de Urubamba, mediante el manejo y control integral de la sanidad e higiene pecuaria y agrícola en la provincia de Urubamba. Evaluar el número de los animales de ganado vacuno y porcino atendidos y el número de hectáreas intervenidas proporcionará información adecuada sobre la evolución del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de los animales de ganado vacuno y porcino atendidos	18 000	0	0 %
IND 2	Número de hectáreas intervenidas	60	0	0 %

La acción estratégica **AEI.04.02**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Económico – División de Desarrollo Agropecuario, en el año 2024 busca la atención de 18 000 animales y la intervención de 60 hectáreas en la provincia de Urubamba. Para el primer semestre, se esperaba atender a 9000 animales e intervenir 30 hectáreas. Sin embargo, durante este periodo no se atendió a ningún animal ni se ha intervenido ninguna hectárea. Esto se debe a la falta de presupuesto, lo que impidió realizar las adquisiciones necesarias al inicio del año, así como a la insuficiencia de técnicos especializados para la atención de las especies pecuarias y agrícolas.

Para el segundo semestre del 2024, se prevé atender las 450 cabezas de ganado vacuno en los sectores de piso de valle, lo que permitirá avanzar en el objetivo de mejorar la sanidad animal y la productividad agrícola en la provincia de Urubamba.

**AEI.04.03. Apoyo técnico integrado en beneficio de los productores agrícolas y pecuarios del distrito de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.03** contribuye a reducir la brecha de acceso a asistencia técnica entre los productores agrícolas y pecuarios en la provincia de Urubamba. Se espera que un mayor porcentaje de productores acceda a estos servicios, disminuyendo el número de aquellos que no cuentan con asistencia técnica especializada. Evaluar el porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica proporcionará información valiosa.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica	35 %	0	0 %
IND 2	Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados	35 %	0	0 %

La acción estratégica **AEI.04.03**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Económico – División de Desarrollo Agropecuario, en el año 2024 se estableció reducir al 35 % a los productores agropecuarios que no reciben asistencia técnica y los productores agropecuarios beneficiados en la provincia de Urubamba. Para el primer semestre se espera que el indicador sea de 17 % en ambos indicadores. Sin embargo, durante el primer semestre no se brindó apoyo técnico a ningún productor agrícola, ni se benefició a ningún productor manteniendo ambos indicadores en 0 %. Estos resultados se obtienen de la siguiente manera:  $(\text{Número de productores apoyados con asistencia técnica agrícola} / \text{Total de productores agrícolas del distrito}) * 100$  y el  $(\text{Número de productores que reciben apoyo técnico integrado} / \text{Total de productores pecuarios}) * 100$ .

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.04.03** no se ha ejecutado debido a la falta de disponibilidad presupuestal. En caso de contar con los bienes requeridos, se tiene planificado socializar la campaña y programar la asistencia técnica en mutuo acuerdo con los beneficiarios para asegurar su participación activa. Para el desarrollo del segundo semestre del 2024, se espera atender a más de 158 familias en el piso de valle, proporcionando asistencia técnica para la poda de formación de aproximadamente 1100 plantas de árboles frutales en la provincia de Urubamba.

**AEI.04.04 Asistencia técnica integral a los comerciantes de la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.04** busca mejorar las capacidades comerciales en la provincia de Urubamba, a través de la provisión de asistencia técnica integral a los comerciantes locales. Se espera que un número creciente de comerciantes acceda a esta asistencia. Evaluar el número de comerciantes que reciben asistencia técnica en la provincia proporcionará información valiosa.



Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número comerciantes que reciben asistencia técnica en la provincia	380	45	11.48 %

La acción estratégica **AEI.04.04**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Económico – División de Promoción Empresarial, durante el año 2024, se estableció como meta brindar asistencia técnica a 380 comerciantes en la provincia de Urubamba. Para el primer semestre de evaluación se esperaba contar con 190 comerciantes capacitados. En cuanto al desarrollo del indicador, el primer semestre alcanzo el 11.48 % de comerciantes capacitados. Estos datos se calculan de la siguiente manera: *Número de comerciantes que reciben asistencia técnica en la provincia.*

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.04.04** se viene llevando a cabo a través de asistencias técnicas realizadas en convenio con el Gobierno Regional del Cusco, con el proyecto “Mejoramiento del servicio de apoyo a la transformación digital de las MYPES”. Sin embargo, varios factores han limitado esta implementación, como la dependencia del financiamiento externo, la falta de infraestructura y tecnología básica en áreas rurales, recursos financieros escasos que restringen la capacidad de ejecución, y un enfoque limitado en la sostenibilidad que prioriza resultados inmediatos sobre estrategias a largo plazo. Para el cierre del semestre 2024, se espera un mayor Número comerciantes que reciben asistencia técnica en la provincia.

**AEI.04.05 Cadenas productivas locales implementadas de manera integral en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.05** tiene como objetivo fortalecer las cadenas productivas locales en la provincia de Urubamba, mediante la integración de asociaciones textiles. Se espera que un número cada vez mayor de asociaciones textiles se inserten de manera efectiva en estas cadenas productivas. Evaluar el número de asociaciones textiles insertadas en la cadena productiva del turismo permitirá medir el avance de la iniciativa.

Código	Indicador	Logro esperado	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de asociaciones textiles insertadas en la cadena productiva del turismo	30	15	50 %

La acción estratégica **AEI.04.05**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Económico – División de Turismo, en el año 2024 se estableció insertar a 30 asociaciones textiles en la cadena productiva del turismo en la provincia de Urubamba. Para la evaluación del primer semestre se esperó la inserción de 15 asociaciones textiles. Es así que, durante el primer semestre se logró la inserción de 15 asociaciones textiles representando un avance satisfactorio. Los valores se

calculan de la siguiente forma: *Número de asociaciones textiles insertadas en la cadena productiva del turismo.*

**AEI.04.06 Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible realizada de forma permanente en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.06** busca impulsar el crecimiento del turismo sostenible en la provincia de Urubamba, a través de la provisión continua de asistencia técnica al sector de proveeduría de bienes y servicios para la atención al turista. Se espera que un mayor número asistencias técnicas al sector de proveeduría de bienes y servicios para atención al turista. Evaluar el número de asistencias técnicas al sector de proveeduría de bienes y servicios proporcionará información sobre el comportamiento del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de asistencias técnicas al sector de proveeduría de bienes y servicios para atención al turista	100	50	50 %

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.06**, liderada por la Gerencia de Desarrollo Económico a través de su División de Turismo. Para el año 2024 estableció integrar a 100 asistencias técnicas al sector de proveeduría de bienes y servicios para atención al turista. Para la evaluación del primer semestre, se proyectó brindar 50 asistencias técnicas. Al finalizar el primer semestre, se logró brindar efectivamente a 50 asistencias técnicas, alcanzando un avance del 50 % en el cumplimiento de la meta anual. Los valores se obtuvieron de la siguiente manera: *Sumatoria del número de asociaciones textiles insertadas en la cadena productiva del turismo.*

**AEI.04.07 Creación de rutas y circuitos turísticos de calidad en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.07** busca impulsar el desarrollo turístico en la provincia de Urubamba mediante la creación de rutas y circuitos turísticos de calidad. Se espera un mayor número de nuevas rutas y circuitos promuevan un turismo en la provincia. Evaluar el número de rutas y circuitos turísticos creados proporcionará información sobre el desarrollo del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de rutas y circuitos creados en la provincia de Urubamba	6	2	33%





La implementación de la acción estratégica **AEI.04.07**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Económico a través de su División de Turismo, tiene como objetivo crear 6 rutas y circuitos turísticos en la provincia de Urubamba durante el año 2024. Para la evaluación del primer semestre, se proyectó la creación de 3 rutas y circuitos. Al finalizar el primer semestre, se logró crear 2 de las rutas y circuitos turísticos planificados, alcanzando un avance del 33 % en el cumplimiento de la meta anual. Los valores se obtuvieron de la siguiente manera: *Sumatoria del número de rutas y circuitos turísticos creados en la provincia de Urubamba.*

La implementación de esta acción estratégica **AEI.04.07** se viene desarrollado a través de Fichas Técnicas, que vienen permitiendo realizar un diagnóstico del potencial turístico de las rutas y sitios de la provincia de Urubamba, analizando recursos culturales y naturales, e involucrando a actores locales y estatales en el proceso. Sin embargo, la falta de participación comunitaria en el cuidado de los sitios turísticos, vienen limitando la implementación de la acción estratégica. Para el segundo semestre del 2024, se espera la creación de cuatro rutas y circuitos turísticos en la provincia de Urubamba.

**AEI.04.08 Control de comercio formal e informal de forma permanente dentro del distrito de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.04.08** busca fiscalizar de manera adecuada el comercio formal e informal dentro del distrito de Urubamba. Evaluar el número de puestos de venta autorizados y el número de veredas y calles liberadas del comercio informal proporcionará información sobre el impacto de la iniciativa. Estos indicadores permitirán medir el grado de formalización, el ordenamiento del espacio público en el distrito de Urubamba.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de puestos de venta autorizados.	650	440	67.69%
IND 2	Número de veredas y calles liberadas	6	4	66.67%

La acción estratégica **AEI.04.08**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Económico – División de Promoción Empresarial y la División de Comercio, determinó que para el año 2024 el Número de puestos de venta autorizados llegue a 650 y se tenga 6 calles y veredas liberadas. Considerando que la evaluación es para el primer semestre, se planteó que el primer indicador llegue a 325, mientras que el segundo indicador alcance un valor de 3 respectivamente. Sin embargo, ambos indicadores superaron el valor esperado para el primer semestre, logrando 440 puestos de venta autorizados y 4 veredas y calles liberadas. Estos valores se obtienen de la siguiente manera: *Sumatoria del número de puestos de venta autorizados y la sumatoria de número de veredas y calles liberadas.*

La implementación de la Acción Estratégica Institucional **AEI.04.08** se vienen llevando a cabo mediante operativos de sensibilización, cuyo objetivo fue informar a los comerciantes ambulantes sobre las normativas vigentes que prohíben el comercio en espacios públicos. Además, se trabajó en la asignación de personal permanente en las zonas intervenidas.

Posteriormente, se vienen ejecutando operativos de fiscalización, estas intervenciones contaron con la coordinación de otras áreas municipales, como fiscalización y limpieza pública, lo que garantizó un enfoque integral. Sin embargo, la implementación de la acción estratégica también viene enfrentando limitaciones, como la falta de recursos logísticos, vacíos en los instrumentos de gestión y un número insuficiente de efectivos de la Policía Municipal, especialmente en días de mayor afluencia de comerciantes ambulantes.

**AEI.05.01 Plan vial provincial implementado de manera adecuada en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.05.01** busca mejorar la infraestructura vial en la provincia de Urubamba mediante la adecuada implementación del plan vial provincial. Se espera que se cumpla con el mayor porcentaje de la ejecución del plan vial. Evaluar el grado de implementación del plan vial permitirá monitorear el avance del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de ejecución del Plan Vial	35 %	40 %	114 %

La implementación de la acción estratégica **AEI.05.01**, a cargo del Instituto Vial Provincial de la Municipalidad Provincial de Urubamba, tiene como objetivo ejecutar el 35 % del plan vial durante el año 2024. Para la evaluación del primer semestre, se proyectó un avance del 17 % en la ejecución del plan. Sin embargo, al finalizar el primer semestre, se logró ejecutar el 40 % de las acciones planificadas. Los valores se obtuvieron de la siguiente manera:  $(\text{Número de acciones ejecutadas} / \text{Total de acciones del plan}) * 100$ .

La implementación de la acción estratégica **AEI.05.01** se viene desarrollando a través de varias etapas, que incluyen la solicitud de un Acuerdo de Consejo, el proceso de selección de 28 carreteras agrupadas en 12 trayectorias, la firma de contratos y la ejecución de servicios de mantenimiento vial. La implementación de la acción estratégica enfrenta limitaciones como las nuevas disposiciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, demoras en la actualización técnica para la validación de tramos, retrasos administrativos en los procesos de selección y en la firma del convenio. Para el segundo semestre del 2024, se espera mejorar la ejecución del PVP garantizando que los caminos vecinales en la provincia de Urubamba sean transitables.



**AEI.05.02 Red vial vehicular y peatonal implementada de manera adecuada en la provincia.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.05.02** busca mejorar la red vial vehicular y peatonal en la provincia de Urubamba mediante intervenciones adecuadas en su infraestructura. Se espera que se alcance el mayor porcentaje de kilómetros intervenidos. Evaluar el porcentaje de kilómetros intervenidos permitirá medir el avance de las obras y el impacto en la movilidad.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de km intervenidos	78 %	30 %	38 %

La acción estratégica **AEI.05.02**, gestionada por el Instituto Vial Provincial de Urubamba (IVP), para el año 2024 espera intervenir el 10 % de los kilómetros de la red vial vehicular y peatonal en la provincia de Urubamba. Considerando que la evaluación es para el primer semestre, se esperaba alcanzar un 39 % de kilómetros intervenidos. Durante el desarrollo del primer semestre, solo se logró intervenir el 30 % de kilómetros. Estos datos se calcularon de la siguiente manera:  $(\text{Kilómetros intervenidos} / \text{Kilómetros totales}) * 100$ .

La implementación de la acción estratégica **AEI.05.02** se viene desarrollando a través de la ejecución de la gestión de infraestructura vial, enfocándose en el mantenimiento y conservación de los caminos vecinales rehabilitados. Sin embargo, la implementación de la acción estratégica enfrenta limitaciones como la demora en la actualización técnica para la validación de tramos y retrasos administrativos en los procesos de selección. A pesar de estos desafíos, factores como la experiencia del equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Urubamba, un Plan Vial vigente, las acciones de fortalecimiento de Provias descentralizado, el apoyo de la autoridad del gobierno local y la colaboración de empresas contratistas con buena experiencia vienen contribuyendo positivamente a la ejecución de la acción estratégica. Para el segundo semestre del 2024, se espera aumentar el porcentaje de kilómetros intervenidos a través de: vías transitables con buena señalización, caminos vecinales con trayectorias georreferenciadas y mini corredores logísticos en la provincia de Urubamba.

**AEI.06.01 Plan de desarrollo de personas (PDP) implementado de manera adecuada en la Municipalidad provincial de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.06.01** busca llevar a cabo de manera adecuada el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) en la Municipalidad Provincial de Urubamba. El indicador de porcentaje de implementación del PDP permitirá medir este avance del indicador.



Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de implementación del PDP	100 %	66.6 %	66.6 %

La acción estratégica **AEI.06.01**, gestionada por la Gerencia de Administración - Unidad de Recursos Humanos, estableció como meta para el año 2024 implementar el 100 % del Plan de Desarrollo de Personal (PDP). Considerando que la evaluación corresponde al primer semestre, se esperaba alcanzar el 50 % del indicador. Sin embargo, se logró un 66.6 % de avance en la implementación del PDP. Estos datos se calcularon utilizando la siguiente fórmula:  $(\text{Número de acciones ejecutadas} / \text{Total de acciones del plan}) * 100$ .

La implementación de la acción estratégica **AEI.06.01** se viene desarrollando en cumplimiento al marco normativo, con la aprobación del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2024 mediante Resolución de Gerencia Municipal. Este proceso cuenta con el apoyo permanente de SERVIR, recibiendo asistencia técnica durante el desarrollo de las capacitaciones y su difusión en los grupos de trabajo de la entidad. Sin embargo, el desarrollo de la acción estratégica presenta limitaciones como la demora en el trámite para la aprobación del PDP y la dificultad en el seguimiento del personal para verificar la asistencia a las capacitaciones. A pesar de estos desafíos, la disposición de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Urubamba viene siendo un factor clave contribuye a la implementación de la acción estratégica. Para el segundo semestre de 2024, se espera alcanzar el cumplimiento del 100 % de la implementación del PDP.

**AEI.06.02 Programa de transformación digital ejecutada de manera adecuada en la Municipalidad provincial de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.06.02** busca la transformación digital en la Municipalidad Provincial de Urubamba. Se espera que el número de atenciones a través del sistema digital cada vez sea mayor, lo que contribuye a una gestión más adecuada en la provincia de Urubamba.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de atenciones a través del sistema digital	500	1702	340.40 %

La acción estratégica **AEI.06.02**, gestionada por la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, estableció como meta para el año 2024 atender a 500 usuarios a través del sistema digital. Durante la evaluación del primer semestre, se esperaba atender a 250 usuarios.



No obstante, se logró atender a 1702 usuarios. Estos datos se calcularon utilizando la siguiente fórmula:  $(\text{Sumatoria del número de atenciones a través del sistema digital} / \text{Total de atenciones}) * 100$ .

La implementación de la acción estratégica **AEI.06.02** se viene desarrollando con un enfoque en la mejora de la infraestructura digital y el acceso a servicios digitales en la Municipalidad Provincial de Urubamba. En primer lugar, se llevó a cabo un análisis detallado de las brechas tecnológicas de cada área de la municipalidad, priorizando aquellas con mayor impacto en la eficiencia de los procesos. Posteriormente, se adquirieron equipos seleccionando dispositivos compatibles con los requerimientos técnicos y presupuestarios. Además, se diseñó e implementó una infraestructura de red que asegura una conectividad estable en las distintas áreas de la municipalidad. En el segundo semestre del 2024 se busca un mayor número de atenciones a través del sistema digital.

#### **AEI.06.03 Base tributaria actualizada en la Municipalidad.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.06.03** busca actualizar la base tributaria de la Municipalidad Provincial de Urubamba. Se espera un aumento en el número de contribuyentes actualizados, permitiendo una base tributaria digitalizada. Medir el número de contribuyentes permite contar con información actualizada de los tributantes en la provincia de Urubamba.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de contribuyentes actualizados.	5297	2600	49 %

La acción estratégica **AEI.06.03**, gestionada por la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, para el año 2024, se estableció como meta actualizar a 5297 contribuyentes de la provincia de Urubamba. Durante el primer semestre, se esperaba actualizar a 2649 contribuyentes. No obstante, se lograron actualizar 2600 contribuyentes en el primer semestre, representando un avance del 49 % del objetivo anual. Estos datos se calcularon mediante: *sumatoria de atenciones realizadas a través del sistema digital*.

#### **AEI.06.04 Sistema de Control Interno (SCI) implementado de manera adecuada en la Municipalidad provincial de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.06.04** busca establecer un Sistema de Control Interno (SCI) de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Urubamba. Se espera que un mayor porcentaje del sistema fortalezca la gestión institucional. El porcentaje de implementación del Sistema de Control Interno permitirá medir el avance de esta iniciativa.



Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de implementación del Sistema de Control Interno	90 %	82.54 %	91.6 %

La acción estratégica **AEI.06.04**, gestionada por la Gerencia Municipal, tiene como objetivo implementar de manera adecuada el Sistema de Control Interno (SCI) en la Municipalidad Provincial de Urubamba. Para el año 2024, se estableció como meta implementar el 90 % del sistema de control interno. Considerando que la evaluación se realiza en el primer semestre, se esperaba alcanzar el 45% del indicador. No obstante, en el primer semestre, se alcanzó un 82.54 % del indicador, superando el logro esperado. Estos datos se calcularon utilizando la fórmula: *(Número de acciones del sistema de control interno ejecutadas/Total de acciones identificadas para la implementación del sistema SCI) \* 100*.

La implementación de la acción estratégica **AEI.06.04** se viene desarrollando mediante diversas acciones, que incluyen la elaboración de directivas, el seguimiento del cumplimiento de declaraciones juradas de bienes e intereses, la actualización de datos por parte de la Unidad de Logística y Recursos Humanos en relación a las contrataciones, y la participación en capacitaciones realizadas por la Contraloría. También se viene dando seguimiento al informe presupuestal ante el Concejo Municipal, se viene monitoreado el plan de acción anual en relación a las medidas de control y remediación. Sin embargo, la implementación de la acción estratégica presenta limitaciones como la falta de compromiso de algunos servidores de la institución y el desconocimiento para responder al cuestionario de implementación del control interno. Por otro lado, la participación en capacitaciones viene siendo un factor positivo. Para el segundo semestre del 2024, se espera aumentar el cumplimiento en la implementación del sistema de control interno.

**AEI.07.01 Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) ejecutada de manera efectiva en beneficio de la población de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.07.01** tiene como objetivo llevar a cabo el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) de manera efectiva en la Municipalidad Provincial de Urubamba. Se espera un aumento en el número de informes de fiscalización ambiental generados, lo que permitirá un mejor monitoreo de las prácticas ambientales en la provincia de Urubamba.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de informes de fiscalización ambiental	30	18	60 %

La acción estratégica **AEI.07.01**, gestionada por la Gerencia de Medio Ambiente - División de Evaluación y Fiscalización Ambiental, para el año 2024, se estableció como meta generar 30 informes de fiscalización ambiental. Considerando que la evaluación se realiza en el primer semestre se esperaba alcanzar 15 informes de fiscalización ambiental. Sin embargo para el primer semestre se logró 18 informes. Estos datos se calcularon mediante la siguiente fórmula: *sumatoria del número de informes de fiscalización realizados*.

La implementación de la acción estratégica **AEI.07.01** se viene desarrollando de manera efectiva. Durante el primer semestre, se han llevado a cabo las supervisiones conforme al plan establecido en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental institucional. Entre los factores que han contribuido al éxito de la acción estratégica se encuentran el cumplimiento y la predisposición del personal de la División de Evaluación y Fiscalización Ambiental, así como la colaboración de los administrados. Para el segundo semestre del 2024, se espera culminar de manera satisfactoria las supervisiones programadas y elevar los reportes de forma oportuna.

**AEI.07.02 Plan integral de gestión de residuos sólidos (PIGARS) ejecutada de manera adecuada en la provincia de Urubamba.**

La acción estratégica **AEI.07.02** busca ejecutar de manera adecuada el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS) en la provincia de Urubamba, con el fin de mejorar la gestión de residuos y reducir su impacto ambiental. Se espera que un mayor número de acciones sean ejecutadas dentro del PIGARS. El número de acciones ejecutadas refleja el grado de avance en la implementación de las políticas de gestión de residuos sólidos

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de acciones ejecutadas del PIGARS	200	4	2 %

La acción estratégica **AEI.07.02**, gestionada por la Gerencia de Medio Ambiente - División de Residuos Sólidos, para el año 2024 estableció como meta ejecutar 200 acciones vinculadas al Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS) en la provincia de Urubamba. Para el primer semestre solo se han ejecutado 4 (cuatro) acciones. Estos datos se calculan de la siguiente manera: *sumatoria del número de acciones ejecutadas del PIGARS*.

La implementación de la Acción Estratégica Institucional (AEI) viene ampliando el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos, revisando y actualiza los instrumentos normativos, implementa la valorización de residuos sólidos y suscribe convenios entre agentes cooperantes para la gestión de residuos sólidos municipales. Los factores que han contribuido a su implementación de la acción estratégica incluyen la predisposición, participación del personal y el trabajo en equipo de la División de Gestión de Residuos Sólidos y Ornato de la Gerencia de Medio Ambiente. Para el segundo semestre del 2024 se espera ejecutar más acciones del PIGARS, buscando una adecuada gestión de residuos sólidos en beneficio de la población del distrito de Urubamba.



**AEI.07.03 Programa municipal EDUCCA implementada de manera adecuada en beneficio de la población de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.07.03** busca asegurar la implementación efectiva del programa municipal EDUCCA en beneficio de la población de Urubamba, con el fin de fomentar la educación y conciencia ambiental. El porcentaje de implementación del programa es un indicador que permite medir el progreso de la iniciativa.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de implementación del programa EDUCCA	100 %	12.04 %	12.04 %

La acción estratégica **AEI.07.03**, gestionada por la Gerencia de Medio Ambiente - División de Evaluación y Fiscalización Ambiental, para el año 2024, estableció como meta implementar el 100 % del programa municipal EDUCCA en beneficio de la población de Urubamba. Para el primer semestre se esperaba alcanzar el 50 % del indicador, sin embargo, solo se alcanzó el 12.04 %. Este porcentaje se calcula de la siguiente manera: *(número de acciones ejecutadas / total de acciones previstas dentro del programa EDUCCA)\*100*.

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.07.03** se viene desarrollando mediante visitas a instituciones educativas para la conformación y acreditación de los promotores ambientales escolares, así también, se vienen llevando a cabo campañas ambientales de reciclaje y recuperación de espacios degradados por residuos sólidos. Sin embargo, la falta de personal a cargo en el área y la falta de asignación presupuestal para cumplir con las actividades han limitado la implementación de la acción estratégica. Por otro lado, el compromiso del personal que viene asumiendo el reto de cumplir con el Programa Municipal EDUCCA ha sido un factor clave que ha contribuido a su ejecución. Para el segundo semestre del 2024 se espera lograr en gran medida el programa EDUCCA.

**AEI.08.01 Planes de Contingencia, con acciones inmediatas ejecutadas de manera adecuada en la Provincia de Urubamba.**

La implementación acción estratégica **AEI.08.01** busca ejecutar de manera adecuada los planes de contingencia con acciones inmediatas en la provincia de Urubamba, garantizando una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia. Se espera un mayor número de planes de contingencia ejecutados.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de planes de contingencia ejecutados	4	9	225 %





La acción estratégica **AEI.08.01**, gestionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres - MPU, tiene como objetivo para el año 2024 ejecutar 4 planes de contingencia en la provincia de Urubamba. Para el primer semestre se esperaba cumplir con 2 planes de contingencia ejecutados, sin embargo, durante el desarrollo del primer semestre se han ejecutado 9 planes de contingencia, superando ampliamente lo establecido. Los datos se calcularon con la siguiente fórmula: *sumatoria del número de planes de contingencia ejecutados*.

La implementación de la Acción Estratégica Institucional **AEI.08.01** se viene desarrollando principalmente en respuesta a emergencias o desastres que se presenten en la provincia. Estos planes se activan solo en caso de que ocurra una emergencia, lo que permite una ejecución inmediata y eficiente de las acciones necesarias para mitigar los efectos. Sin embargo, el desarrollo de la acción estratégica viene enfrentando demoras debido a la lenta aprobación de las medidas por parte del GTGRD (Grupo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres) de la Municipalidad, lo que ha limitado su implementación en algunos casos.

A pesar de estas limitaciones, el presupuesto y los recursos destinados a los planes de contingencia están listos para ser ejecutados una vez que se active una situación de emergencia. Las perspectivas para el segundo semestre del 2024 se centran en garantizar que los planes de contingencia estén siempre preparados para ser implementados, asegurando que las acciones puedan ejecutarse de forma inmediata y eficiente ante cualquier eventualidad.

**AEI.08.02 Atención a emergencias y desastres naturales de forma oportuna en beneficio de la población de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.08.02** busca asegurar una atención oportuna a emergencias y desastres naturales en beneficio de la población de la provincia de Urubamba. El número de emergencias y desastres atendidos es un indicador que permite medir la eficacia de la respuesta.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de emergencias y desastres atendidas	16	39	244 %

La acción estratégica **AEI.08.02**, gestionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres - MPU, tiene como objetivo atender de manera oportuna 16 emergencias y desastres naturales en beneficio de la población de Urubamba durante el año 2024. Considerando que la evaluación es al primer semestre, se esperaba cumplir con 8 emergencias y desastres atendidos. No obstante se lograron atender 39 emergencias durante el primer semestre, superando ampliamente lo establecido. El indicador se calcula mediante la siguiente fórmula: *sumatoria del número de emergencias y desastres atendidos*.

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.08.02** viene permitiendo atender un total de 39 emergencias en la provincia de Urubamba, lo cual es un resultado favorable. Estas emergencias fueron gestionadas en colaboración con diversas entidades, como la oficina de Gestión de Riesgo

de Desastres (GRD) de Urubamba, el cuerpo de bomberos, la Policía Nacional del Perú (PNP) y los jefes de GRD de los distritos. El proceso incluyó la provisión de bienes de ayuda humanitaria, combustible, y otros insumos necesarios para combatir incendios forestales. Por otro lado, uno de los factores clave que contribuyó al éxito de la acción estratégica ha sido el alto nivel de coordinación entre las entidades de primera respuesta, lo que permitió atender las emergencias de manera rápida y eficiente. Las perspectivas para el segundo semestre del 2024 se enfocan en mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, con la meta de atender la totalidad de las emergencias o desastres que ocurran a lo largo del año, garantizando una respuesta efectiva y coordinada.

### **AEI.08.03 Identificación de peligros y análisis de vulnerabilidad de forma permanente en la Provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.08.03** busca realizar la identificación de peligros y el análisis de vulnerabilidad en la provincia de Urubamba, con el objetivo de mejorar la gestión de riesgos en áreas clave. El número de evaluaciones de riesgos en los ámbitos priorizados es un indicador que nos permite medir el avance de esta iniciativa, permitiendo monitorear el indicador.

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Logro esperado 2024</b>	<b>Valor obtenido</b>	<b>Avance %</b>
<b>IND 1</b>	<b>Número de evaluaciones de riesgos en ámbitos priorizados</b>	15	1	6.67 %

La acción estratégica **AEI.08.03**, gestionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres - MPU, tiene como objetivo para el 2024 lograr 15 evaluaciones de riesgos en ámbitos priorizados. Para el primer semestre se esperaba 8 evaluaciones de riesgo, sin embargo solo se ha realizado 1 evaluación. Este porcentaje se calcula mediante la fórmula: (Número de evaluaciones realizadas/Meta de evaluaciones) \* 100. Se espera que el progreso continúe hasta alcanzar la meta anual establecida.

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.08.03**, enfocada en la identificación de peligros y el análisis de vulnerabilidad en la provincia de Urubamba, viene avanzado mediante la ejecución del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la provincia. Este plan ha sido clave para gestionar de manera permanente la identificación de zonas vulnerables y los peligros asociados, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a riesgos locales. Sin embargo, un desafío importante ha sido la falta de personal técnico especializado, lo cual limita en cierta medida la implementación completa de la acción. A pesar de estas limitaciones, uno de los factores que ha contribuido positivamente al desarrollo de la AEI ha sido la elaboración del PDU, que ha proporcionado un marco adecuado para la identificación de peligros. Para el segundo semestre del año 2024, las perspectivas se centran en profundizar en la identificación de zonas de riesgo dentro de la provincia de Urubamba.



**AEI.08.04 Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de forma permanente en la Provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.08.04** contribuye a la seguridad y prevención de riesgos en la provincia de Urubamba, mediante la realización de inspecciones técnicas permanentes en edificaciones. Se espera que un mayor número de inspecciones técnicas sea ejecutado, garantizando que las edificaciones cumplan con los estándares de seguridad. Evaluar el número de inspecciones técnicas realizadas proporcionará información adecuada sobre el avance del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de inspecciones técnicas	45	125	278 %

La acción estratégica **AEI.08.04**, gestionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres – MPU. Para el año 2024 se buscan alcanzar 45 inspecciones técnicas. Considerando que la evaluación es para el primer semestre, se esperaba alcanzar 24 inspecciones técnicas. No obstante, se realizaron 125 inspecciones técnicas, superando ampliamente la meta establecida. El porcentaje se calcula mediante la fórmula: *Sumatoria del número de inspecciones técnicas*.

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.08.04** se vienen desarrollado mediante la elaboración de expedientes de certificación, respondiendo a las solicitudes recibidas. Este proceso ha permitido avanzar en la verificación y cumplimiento de los estándares necesarios para garantizar la seguridad de las infraestructuras. Sin embargo, la falta de personal especializado viene siendo un factor limitante. Para el segundo semestre del 2024, se proyecta que todos los expedientes sean debidamente verificados y certificados.

**AEI.08.05 Asistencia Técnica en GRD de manera integral para la población de la Provincia.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.08.05** contribuye al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la población de la provincia de Urubamba ante desastres, mediante la asistencia técnica integral en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Se espera que un mayor número de asistencias técnicas en GRD sea brindado a la población, mejorando su preparación y respuesta ante situaciones de riesgo. Evaluar el número de asistencias técnicas realizadas proporcionará información clave sobre el avance del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de asistencias técnicas en GRD	5	5	100 %

La acción estratégica **AEI.08.05**, gestionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres – MPU, tiene como meta para el año 2024 realizar 5 asistencias técnicas en gestión de riesgo de desastres (GRD). Considerando que la evaluación es para el primer semestre, se esperaba alcanzar 2 asistencias técnicas, no obstante, se han realizado 5 asistencias técnicas en GRD. El porcentaje se calcula mediante la fórmula: *Sumatoria del número de asistencias técnicas*.

La implementación de la Acción Estratégica AEI.08.06 se vienen desarrollado mediante la organización de cursos de asistencia técnica relacionados con FONDES, EDAN y SINPAD, y la convocatoria a la plataforma de Defensa Civil y al Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Estas acciones vienen buscando fortalecer las capacidades locales en la gestión de riesgos y desastres en la provincia de Urubamba, promoviendo la formación técnica y la coordinación entre instituciones. No obstante, un factor limitante ha sido la falta de personal especializado, lo que ha requerido la participación de ponentes de INDECI y CENEPRED. A pesar de este desafío, la activa participación de los miembros de la plataforma de Defensa Civil y del Grupo de Trabajo en GRD ha sido un elemento clave en el avance de la acción estratégica. Para el segundo semestre del 2024, se espera que todos los actores involucrados tengan un sólido conocimiento de sus funciones, contribuyendo a una gestión de riesgos más eficaz en la provincia.

**AEI.08.06 Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres implementado de manera adecuada en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.08.06** contribuye a la disminución de vulnerabilidades y riesgos asociados a desastres en la provincia de Urubamba, mediante la ejecución efectiva del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres. Se espera que un mayor porcentaje del plan sea implementado, lo que fortalecerá la capacidad de respuesta y prevención ante situaciones de riesgo. Evaluar el porcentaje de implementación del plan proporcionará información esencial sobre el grado de avance y la efectividad de las medidas adoptadas.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de Implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre	24 %	20 %	83.3 %

La acción estratégica **AEI.08.06**, gestionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres – MPU, tiene como meta para el año 2024 la implementación adecuada del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres en la provincia de Urubamba, con un logro esperado del 24 %. Para el primer semestre, se esperaba alcanzar el 12 % de implementación del plan. Sin embargo, durante el primer semestre se alcanzó 83.3% del plan de prevención y reducción de



riesgos de desastre. El porcentaje de avance se calcula mediante la fórmula:  $(\text{Número de acciones ejecutadas} / \text{Total de acciones del plan}) * 100$ .

La implementación de la Acción Estratégica Institucional AEI.08.06 se viene desarrollado mediante la conformación del equipo técnico encargado de la formulación del Programa Presupuestal por Resultados en Desastres (PPPRD) de Urubamba. Este equipo técnico se ha dedicado a estructurar las acciones necesarias para la ejecución del plan, centrandose en la planificación y el análisis de las actividades prioritarias para la gestión de riesgos en la provincia. Sin embargo, la priorización de actividades y la programación presupuestal han sido los principales factores que vienen limitado la implementación de la acción estratégica. A pesar de estos obstáculos, el proceso de priorización de actividades está actualmente en curso, lo que ha contribuido al avance del plan. De cara al segundo semestre del 2024, se espera que se logre el cumplimiento de las metas trazadas, garantizando una planificación eficiente y una ejecución adecuada de las medidas preventivas y de respuesta ante desastres en la provincia.

**AEI.09.01 Plan de Acción de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.09.01** contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en la provincia de Urubamba, mediante la ejecución del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana. Se espera que un mayor porcentaje del plan sea implementado, lo que fortalecerá las capacidades de prevención y respuesta ante situaciones de inseguridad. Evaluar el porcentaje de implementación del plan permitirá medir el avance de esta iniciativa.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de implementación del plan de acción de seguridad ciudadana	85 %	75%	89.3 %

La acción estratégica **AEI.09.01**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Social - División de Seguridad Ciudadana, tiene como objetivo implementar el 85 % el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana en la provincia de Urubamba durante el año 2024. Para el primer semestre se logró alcanzar el 89.3 % de la implementación del plan de acción de seguridad ciudadana. Los valores se calculan de la siguiente manera:  $(\text{sumatoria de las acciones ejecutadas} / \text{total de acciones del plan de acción de seguridad ciudadana}) * 100$ .

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.09.1** se viene desarrollado a través de diversas actividades que incluyen cinco sesiones ordinarias, dos consultas públicas de rendición de cuentas, y seis patrullajes mixtos. Estos patrullajes vienen siendo realizados en diferentes modalidades, incluyendo patrullajes a pie, integrados con la Policía Nacional del Perú (PNP), y patrullajes motorizados, los cuales se han llevado a cabo las 24 horas del día. Esta información corresponde al primer semestre del 2024 y refleja un esfuerzo continuo por parte de las autoridades para garantizar la seguridad y la transparencia en la gestión pública. Sin embargo,

la implementación viene enfrentando limitaciones como la falta de presupuesto y la poca participación de algunos integrantes del comité, lo que ha obstaculizado el avance en ciertas áreas. A pesar de estas dificultades, se destaca la participación del 70 % de los miembros del comité, lo cual ha sido un factor positivo que ha contribuido al desarrollo de las actividades. Para el segundo semestre del 2024 se busca mejorar la efectividad de la implementación y fortalecer la colaboración interinstitucional.

#### **AEI.10.01 Gestión del Desarrollo Urbano eficiente en el distrito de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.10.01**, busca promover una gestión del desarrollo urbano eficiente en el distrito de Urubamba, mediante la actualización y elaboración de instrumentos de gestión urbana. Se espera que un mayor número de estos instrumentos sean actualizados y elaborados. Evaluar el número de instrumentos de gestión urbana actualizados proporcionará información valiosa para el desarrollo urbano de la provincia de Urubamba.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de instrumentos de gestión urbano actualizados y elaborados	2	9	450 %

La acción estratégica **AEI.10.01**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, tiene como objetivo elaborar 2 instrumentos de gestión Urbana actualizados para el año 2024. Para el primer semestre se esperaba contar con un instrumento de gestión actualizado, sin embargo, se han logrado 9 instrumentos de gestión actualizados, superando el objetivo anual. El indicador se calcula de la siguiente manera: *sumatoria de los instrumentos de gestión urbana actualizados y elaborados*.

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.10.01** se viene desarrollando con la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Urubamba 2024-2034. Se tienen 8 (ocho) Planes Integrales en proceso de revisión para su aprobación. Sin embargo, la implementación de acción estratégica viene siendo limitada por el poco presupuesto asignado. A pesar de las limitaciones, el apoyo y respaldo de la población directamente beneficiaria viene siendo un factor clave que contribuye a la implementación de la acción estratégica. Para el segundo semestre las perspectivas de implementación se centran en incrementar el acceso de la población a una vivienda segura, disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana.

#### **AEI.10.02 Extensión urbana garantizada en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.10.02** busca garantizar una extensión urbana planificada y controlada en la provincia de Urubamba, mediante acciones de fiscalización relacionadas con la expansión urbana. Se espera que un mayor número de acciones de fiscalización sean realizadas. Evaluar el número de acciones de fiscalización ejecutadas proporcionará información de la evolución del indicador.



Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Número de acciones de fiscalización en temas de expansión urbana realizadas	110	80	72 %

La acción estratégica **AEI.10.02**, gestionada por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, para el año 2024 tiene como objetivo cumplir con 110 acciones, para el primer semestre se esperaba cumplir con 55 acciones; sin embargo, durante el desarrollo del primer semestre se vienen cumpliendo 80 acciones de fiscalización, lo que representa un avance del 72 %. Este progreso se calcula a través de: *sumatoria del número de acciones de fiscalización*.

La implementación de la Acción Estratégica **AEI.10.02** se viene desarrollando mediante la realización de trabajos de notificación preventiva para procedimientos ilegales de construcción, la elaboración de actas de fiscalización para edificaciones sin licencias, y el inicio de procedimientos de sanción con fines de demolición, pago de multas según infracciones, retiro de elementos no aprobados, y la denuncia a las instancias correspondientes. No obstante, esta implementación de la acción estratégica viene siendo limitada por la falta de personal en el área de fiscalización, Para el segundo semestre del 2024 se espera el mayor número de acciones de fiscalización.

**AEI.10.03 Saneamiento físico legal de predios públicos y privados integral en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.10.03** busca lograr el saneamiento físico legal integral de predios públicos y privados en la provincia de Urubamba, asegurando la formalización de propiedades y el ordenamiento territorial. Se espera que un mayor porcentaje de áreas sea saneado. Evaluar el porcentaje de áreas saneadas permitirá medir el avance del indicador.

Código	Indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido	Avance %
IND 1	Porcentaje de áreas saneadas	7 %	3 %	43 %

La acción estratégica **AEI.10.03**, supervisada por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural tiene como objetivo en el 2024 lograr el 7 % de áreas saneadas en la provincia de Urubamba, considerando que la evaluación es para el primer semestre se esperaba alcanzar el 4 % del indicador, no obstante, el porcentaje obtenido durante el primer semestre se acerca, siendo este el 3 % . Los datos se obtuvieron de la siguiente manera :  $(\text{Número de áreas saneadas} / \text{Total de áreas por sanear}) * 100$ .



La implementación de la Acción Estratégica Institucional **AEI.10.03** se viene realizando a través de actividades clave como la sensibilización de la población, recolección de documentación que acredite la posesión de los inmuebles, empadronamientos, visitas técnicas, y la entrega de títulos de propiedad tras la inscripción en los Registros Públicos. La implementación de la acción estratégica se ha visto limitada por la falta de movilidad para atender predios fuera de la jurisdicción del distrito de Urubamba, así como la carencia de personal técnico y legal suficiente.

Los factores que vienen contribuyendo a la implementación de la acción estratégica incluyen la petición administrativa, el respaldo y apoyo de la población para la movilidad. Para el segundo semestre del 2024 se espera un mayor porcentaje de áreas saneadas en la provincia de Urubamba.

#### **AEI.10.04 Seguridad vial de transporte integral en la provincia de Urubamba.**

La implementación de la acción estratégica **AEI.10.04** busca mejorar la seguridad vial de manera integral en la provincia de Urubamba, a través de la intervención y control de los vehículos de transporte. Se espera que un mayor número de vehículos de transporte sean intervenidos, asegurando que cumplan con las normativas de seguridad vial.

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Logro esperado 2024</b>	<b>Valor obtenido</b>	<b>Avance %</b>
<b>IND 1</b>	<b>Número de vehículos de transporte intervenidos en la Provincia.</b>	90	63	70 %

La acción estratégica **AEI.10.04**, supervisada por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, tiene como objetivo en el año 2024 mejorar la seguridad vial de transporte integral en la provincia de Urubamba, mediante el indicador que mide el número de vehículos de transporte intervenidos, con una meta anual de 90 vehículos. Durante el primer semestre se ha intervenido un total de 63 vehículos, lo que representa un avance del 70 % del objetivo anual. Este porcentaje se calcula mediante la fórmula:  $(\text{Número de vehículos intervenidos} / \text{Total de vehículos esperados}) * 100$ .

La implementación de la Acción Estratégica Institucional **AEI.10.04** se viene desarrollado mediante operativos continuos organizados por la División de Transporte en el distrito de Urubamba y zonas aledañas. La implementación de la acción estratégica se ve limitada por la falta de aplicación del reglamento de tránsito por parte de los conductores, lo que dificulta el cumplimiento de las normativas. Los factores vienen contribuyendo al éxito de la AEI incluyen la colaboración de las organizaciones, los gestores e inspectores, y las comisarías de los diferentes distritos de la provincia de Urubamba. Además, las capacitaciones continuas a los gestores e inspectores organizadas por el personal técnico de la ficha técnica "Gestión del Sistema de Transporte Vinculado a la Protección de los Monumentos Prehispánicos e Históricos Inmuebles del Distrito de Urubamba" han sido clave para su implementación. Para el segundo semestre del 2024, se busca la intervención del mayor Número de vehículos





## 11. Conclusiones

- El presente informe de evaluación analiza la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2028 de la Municipalidad Provincial de Urubamba, compuesto por 10 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 38 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), sustentadas por 41 indicadores de desempeño. La ejecución de estas acciones ha sido respaldada por 21 Centros de Costo, lo que ha permitido avanzar en la consecución de los objetivos trazados. Los resultados obtenidos proporcionan una visión clara del estado actual de la implementación, destacando los avances y limitaciones que deben ser abordados para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas a lo largo del periodo del PEI.
- En la evaluación se muestran 9 (Nueve) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) lograron superar el 100 % de ejecución, sobrepasando los objetivos previstos para el año 2024. La **AEI.01.02**, enfocada en fortalecer las capacidades culturales de los estudiantes de nivel primario de la provincia de Urubamba, logró un avance del 130 %, realizando 13 actividades culturales frente a las 10 programadas. La **AEI.03.03**, centrada en la sensibilización sobre el uso adecuado del agua y saneamiento integral, alcanzó un 133.33 % de avance, sensibilizando al 80 % de la población, frente al 60 % esperado. La **AEI.05.01**, relativa al plan vial provincial, registró un 114.29 % de avance, ejecutando el 40 % del plan, superando el 35 % proyectado. La **AEI.06.02**, enfocada en la transformación digital de la Municipalidad Provincial de Urubamba, sobresalió con un avance del 340.40 %, atendiendo a 1702 usuarios a través del sistema digital, en lugar de los 500 previstos. La **AEI.08.01**, sobre planes de contingencia con acciones inmediatas, alcanzó un avance del 225 %, ejecutando 9 planes de contingencia, frente a los 4 planificados. La **AEI.08.02**, centrada en la atención a emergencias y desastres naturales, logró un avance del 243.75 %, atendiendo 39 emergencias, en comparación con las 16 previstas. La **AEI.08.04**, que realiza inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, superó las expectativas con un 260.42 % de avance, completando 125 inspecciones frente a las 48 planificadas. La **AEI.08.05**, que brinda asistencia técnica en Gestión de Riesgos y Desastres (GRD), logró un avance del 100 %, con 4 asistencias técnicas ejecutadas, cumpliendo exactamente con su meta. Por último, la **AEI.10.01**, enfocada en la gestión eficiente del desarrollo urbano en el distrito de Urubamba, logró un avance del 450 %, actualizando y elaborando 9 instrumentos de gestión urbana, frente a los 2 proyectados.
- Cuatro Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) lograron situarse en la categoría ámbar de la semaforización, con una ejecución entre el 75 % y el 95 %, lo que refleja un progreso cercano al cumplimiento total de sus metas para el año 2024. La **AEI.02.01**, que busca reducir la anemia de manera focalizada en niños menores de 36 meses, alcanzó un 92.22 % de avance, logrando que el 83 % de los niños de esta franja etaria recibieran control CRED y tamizaje de anemia, frente al 90 % esperado. La **AEI.06.04**, centrada en la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en la Municipalidad Provincial de Urubamba, alcanzó un 91.71 % de avance, con un 82.54 % de cumplimiento respecto al 90 % previsto. La **AEI.08.06**, enfocada en la implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres en la provincia de Urubamba, logró un avance del 83.33 %, con un 20 % de implementación frente al 24 % previsto. Finalmente, la **AEI.09.01**, orientada al Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, alcanzó un 89.29 % de avance, con un 75 % de implementación frente al 84 % proyectado.



- Finalmente, se identificaron 25 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que se encuentran en la categoría roja de la semaforización, con una ejecución inferior al 75 %. Al tratarse de una evaluación semestral, es importante destacar que estas acciones aún están en fase de desarrollo y tienen margen para mejorar en los próximos meses. Con un enfoque adecuado y los ajustes necesarios en su implementación, se espera que estas AEI logren avances significativos en la segunda mitad del año, alineándose con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

